

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TOLEDO

La Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2013 adopto, entre otros, acuerdo de inicio de expediente de desafectación del dominio público de parcela denominada «Zona C» sita en avenida de Irlanda de 2.344,24 metros cuadrados, para su posterior incorporación al Inventario de Bienes y Derechos Municipales como Bien Patrimonial.

Lo que se hace público para general conocimiento por plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.2 del Real Decreto 1372 de 1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Durante el citado plazo, y en horas de oficina, cualquier persona física o jurídica podrá examinar el procedimiento, tramitado por el Negociado de Patrimonio e Inventario, y hacer alegaciones al respecto.

Toledo 29 de noviembre de 2013.- El Secretario General del Gobierno, Jerónimo Martínez García.

*N.º I.-11262*